

mismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—18.312.

BILBAO BIZKAIA KUTXA

Convocatoria y desconvocatoria de Asamblea general extraordinaria

La Comisión Ejecutiva de Bilbao Bizkaia Kutxa, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2003, adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

«Dado que ha sido aprobado el Proyecto de Ley que modifica la Ley 3/91, de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, disponiendo con ello de mayor plazo para adaptar los Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Caja a dicha normativa, la Comisión Ejecutiva de Bilbao Bizkaia Kutxa, por delegación del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 8 de mayo de 2003, acuerda convocar nueva Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio, sábado, a las 12:00 h., en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto de Educación Especial de Ola, sito en Sondika y, en segunda convocatoria, a las 12:30 h., de dicho día y en el mismo lugar, con arreglo al Orden del Día, que a continuación se transcribe y asimismo, desconvocar la del 24 de mayo.

Orden del día

Primero.—Constitución de la asamblea.
Segundo.—Informe del Presidente.
Tercero.—Modificación de estatutos sociales y reglamento de procedimiento.
Cuarto.—Obras sociales.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación del acta.

Bilbao, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jaramillo Vicario.—19.317.

BOLSAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad de inversión mobiliaria

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de Mayo, a las 13 horas, en el domicilio social Alameda de Urquijo número 28, 3.º C, de Bilbao y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión, correspondiente todo ello al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2.002.
Segundo.—Propuesta de aplicación de Resultados del Ejercicio 2.002.
Tercero.—Ratificación y variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.
Cuarto.—Nombramiento de Auditor Externo y Censores Internos e Interventores.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta por el Secretario e Interventor.

Está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002, así

como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Bilbao, 29 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Sagarminaga Zarandona.—17.925.

BRAININVEST, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como a la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—18.272.

BURBIA 99 DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.
Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—17.918.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

*Convocatoria de Asamblea General Ordinaria
5 de junio de 2003*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 24 de abril de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos vigentes, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Caja, que se celebrará en su domicilio social, situado en la avenida Diagonal, 621-629 de Barcelona, el día 5 de junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de posesión de los nuevos consejeros generales.

Segundo.—Resolución, en su caso, de las impugnaciones que se hayan podido presentar en el proceso de renovación parcial de los miembros de la propia Asamblea.

Tercero.—Discurso del Presidente.

Cuarto.—Informe de los Directores Generales.

Quinto.—Informe estatutario de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación del Informe de Gestión, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidados correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Séptimo.—Aprobación de la Memoria, de los estados financieros y presupuesto de la Obra Social, de la Obra Nueva y de la gestión y liquidación correspondientes.

Octavo.—Designación y ratificación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Noveno.—Reelección de Auditor de Cuentas, tanto para las individuales como para las consolidadas.

Décimo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad financiera.

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, a partir del día 20 de mayo de 2003 estarán a disposición de los señores consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría del Consejo, en el domicilio social, el Informe de Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidados, propuesta de aplicación de resultados, la Memoria, estados financieros y presupuesto de la Obra Social, así como el informe de la Comisión de Control, los informes de los auditores, y la documentación concerniente a los demás puntos del orden del día, a los efectos de su examen y estudio previos.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, la Asamblea General se reunirá en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Decreto